



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente. - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación, para firmar el Convenio Específico de Coordinación con el Instituto Veracruzano del Deporte, dicho Convenio será firmado por el Contador Público José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal y la C. Rosalía Ruiz Morales Sindica Única Municipal ambos del Municipio de Ayahualulco, Ver.**
5. **Discusión y Aprobación, en su caso, para la Integración, Conformación y Constitución del Comité Municipal del Deporte.**
6. Clausura.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. - - - - -



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: - - - - -

C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURIA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025



PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

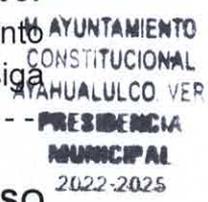
Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----



PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA FIRMAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, DICHO CONVENIO SERÁ FIRMADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSALÍA RUÍZ MORALES SINDICA ÚNICA MUNICIPAL AMBOS DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles que con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone y solicita al H. Cabildo se autorice al suscrito en unión de la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindica Única, suscribir el Convenio Específico con el Instituto Veracruzano del Deporte, representado por el L.E.F. José Alberto Nava Lozano, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Instituto Veracruzano del Deporte en conjunto con el H. Ayuntamiento, desarrollaran programas y proyectos de cooperación en materia del Deporte, en beneficio de la Ciudadanía del Municipio de Ayahualulco; Ver.-----



En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----



Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la firma del Convenio Específico de Coordinación entre el H. Ayuntamiento y el Instituto Veracruzano del Deporte-----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la firma del Convenio antes mencionado.-----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**.-----

Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma del Convenio antes mencionado.-----



A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma del Convenio. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la firma del Convenio Específico de Coordinación entre el H. Ayuntamiento y el Instituto Veracruzano del Deporte, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO; VER Y EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA INTEGRACIÓN, CONFORMACIÓN Y CONSTITUCION DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles sobre la Propuesta de la Integración, Conformación y Constitución del **Comité Municipal del Deporte**, lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 22 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que tiene a bien proponer a los **CC. Juan Carlos Zepeda Morales como Presidente; Martin García Parra como Secretario, Mauro Pedraza Pedraza como Vocal Primero y Elías Galicia Santiago como Vocal Segundo**, para la conformación de dicho Comité, cuyas facultades y obligaciones serán las de promover la planeación, programación, coordinación y participación de los Municipios con el sistema Estatal del Deporte; determinar las necesidades deportivas de manera conjunta con las autoridades municipales y elaborar los programas de acuerdo con el Programa Operativo Estatal del Deporte; promover a los clubes, ligas y asociaciones deportivas, para su incorporación al Sistema Estatal del Deporte, para gozar de sus beneficios; promover a las personas integrantes del Programa del Deporte adaptado los recursos necesarios para la creación y mantenimiento de las instalaciones especiales que se requieran; determinar los espacios que deban destinarse a la creación de áreas dedicadas a los Programas de Deporte Estatal, y apoyar el mejoramiento de las instalaciones deportivas públicas, estas mejoras deberán adaptarse para el uso de personas con discapacidad, de la tercera edad y demás población; impulsar el desarrollo del deporte en el sector rural y en zonas marginadas del Estado, con el apoyo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Secretaria de Educación de Veracruz; vigilar que los Programas Deportivos de cada Municipio, se realicen en concordancia con el Sistema Estatal del Deporte; además de lo que para tales efectos disponga la Ley de la Materia. -----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada. -----

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la Constitución del Comité Municipal del Deporte, -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
REGIDURÍA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
SECRETARÍA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022-2025



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la Constitución del Comité Municipal del Deporte, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

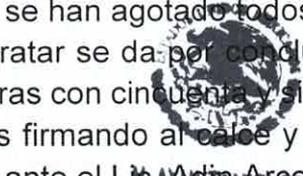
EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE, EL CUAL QUEDARA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA C. JUAN CARLOS ZEPEDA MORALES COMO PRESIDENTE; MARTIN GARCÍA PARRA COMO SECRETARIO, MAURO PEDRAZA PEDRAZA COMO VOCAL PRIMERO Y ELÍAS GALICIA SANTIAGO COMO VOCAL SEGUNDO. -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----
Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----
Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día dieciséis de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SÍNDICA



C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER
REGIDURÍA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER
SECRETARÍA
MUNICIPAL
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día dieciséis de Junio del año 2022. -----

Vocal 2

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALICIA
SANTIAGO
ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO
05/11/1996
SEXO: H

DOMICILIO
C JUSTO SIERRA S/N
LOC EL TRIUNFO 91260
AYAHUALULCO, VER.

CLAVE DE ELECTOR GLSNEL96110530H800

CURP GASE961105HVZLN00 AÑO DE REGISTRO 2014 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 026 SECCIÓN 0466

LOCALIDAD 0020 EMISIÓN 2014 WGENCIA 2024



INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1263669661<<0466099834404
9611054H2412311MEX<00<<16720<1
GALICIA<SANTIAGO<<ELIAS<<<<<<<<



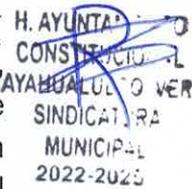


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente. - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación, para firmar el Convenio Específico de Coordinación con el Instituto Veracruzano del Deporte, dicho Convenio será firmado por el Contador Público José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal y la C. Rosalía Ruíz Morales Sindica Única Municipal ambos del Municipio de Ayahualulco, Ver.**
5. **Discusión y Aprobación, en su caso, para la Integración, Conformación y Constitución del Comité Municipal del Deporte.**
6. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. - - - - -



El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: - - - - -

C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -



Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. - - -



PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR. En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA FIRMAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, DICHO CONVENIO SERÁ FIRMADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSALÍA RUÍZ MORALES SINDICA ÚNICA MUNICIPAL AMBOS DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas

Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles que con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone y solicita al H. Cabildo se autorice al suscrito en unión de la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindica Única, suscribir el Convenio Específico con el Instituto Veracruzano del Deporte, representado por el L.E.F. José Alberto Nava Lozano, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales el Instituto Veracruzano del Deporte en conjunto con el H. Ayuntamiento desarrollaran programas y proyectos de cooperación en materia del Deporte, en beneficio de la Ciudadanía del Municipio de Ayahualulco; Ver.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDURÍA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025
C. IVAN EDUARDO MUNGUA MARRASCA

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la firma del Convenio Específico de Coordinación entre el H. Ayuntamiento y el Instituto Veracruzano del Deporte -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la firma del Convenio antes mencionado.-----

A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**.-----
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma del Convenio antes mencionado.-----



A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la firma del Convenio. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la firma del Convenio Específico de Coordinación entre el H. Ayuntamiento y el Instituto Veracruzano del Deporte, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

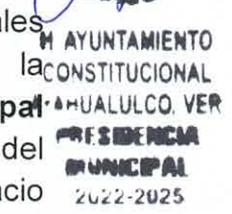
ACUERDO

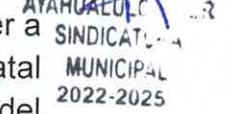
EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO; VER Y EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA INTEGRACIÓN, CONFORMACIÓN Y CONSTITUCION DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE. En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los ediles sobre la Propuesta de la Integración, Conformación y Constitución del **Comité Municipal del Deporte**, lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 22 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que tiene a bien proponer a los **CC. Juan Carlos Zepeda Morales como Presidente; Martín García Parra como Secretario, Mauro Pedraza Pedraza como Vocal Primero y Elías Galicia Santiago como Vocal Segundo**, para la conformación de dicho Comité, cuyas facultades y obligaciones serán las de promover la planeación, programación, coordinación y participación de los Municipios con el sistema Estatal del Deporte; determinar las necesidades deportivas de manera conjunta con las autoridades municipales y elaborar los programas de acuerdo con el Programa Operativo Estatal del Deporte; promover a los clubes, ligas y asociaciones deportivas, para su incorporación al Sistema Estatal del Deporte, para gozar de sus beneficios; promover a las personas integrantes del Programa del Deporte adaptado los recursos necesarios para la creación y mantenimiento de las instalaciones especiales que se requieran; determinar los espacios que deban destinarse a la creación de áreas dedicadas a los Programas de Deporte Estatal, y apoyar el mejoramiento de las instalaciones deportivas públicas, estas mejoras deberán adaptarse para el uso de personas con discapacidad, de la tercera edad y demás población; impulsar el desarrollo de deporte en el sector rural y en zonas marginadas del Estado, con el apoyo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Secretaría de Educación de Veracruz; vigilar que los Programas Deportivos de cada Municipio, se realicen en concordancia con el Sistema Estatal del Deporte; además de lo que para tales efectos disponga la Ley de la Materia. -----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada. -----

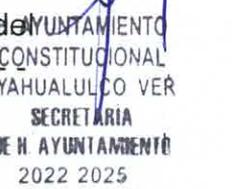
Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban la Constitución del Comité Municipal del Deporte, -----









Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la Constitución del Comité Municipal del Deporte. -----
A lo que contesta levantando la mano. **“Si, lo apruebo”**. -----
En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Unanimidad la Constitución del Comité Municipal del Deporte, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE, EL CUAL QUEDARA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA C. JUAN CARLOS ZEPEDA MORALES COMO PRESIDENTE; MARTIN GARCÍA PARRA COMO SECRETARIO, MAURO PEDRAZA PEDRAZA COMO VOCAL PRIMERO Y ELÍAS GALICIA SANTIAGO COMO VOCAL SEGUNDO. -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----
Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----
Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día dieciséis de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.
SINDICA
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO VER
REGIDURIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS
REGIDOR ÚNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
SECRETARIA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 2025

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día dieciséis de Junio del año 2022. -----